

“Camisetas y celulares CUN 2018”

TÉRMINOS Y CONDICIONES

LEA CUIDADOSAMENTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ANTES DE PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE NUESTRAS ACTIVIDADES. SI USTED NO ACEPTA O NO CUMPLE TODOS O ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR FAVOR ABSTÉNGASE DE PARTICIPAR.

Descripción:

Bienvenido(a) a la actividad “Camisetas y celulares CUN 2018” de la Corporación Unificada Nacional CUN. Del 8 de noviembre al 15 de diciembre de 2017 estaremos entregando premios por el pago de la inscripción y de matrícula. Los concursantes deberán haberse registrado en alguno de los canales dispuestos con la pauta publicitaria de la actividad “Camisetas y celulares CUN 2018”. Participan todas las personas registradas a nivel nacional únicamente en modalidad presencial y a distancia, en su respectiva sede por región. Por favor, lea detenidamente los siguientes términos y condiciones en relación a la participación en la actividad.

1. Beneficios: Serán sesenta (60) ganadores en total, cincuenta (50) ganadores de camisetas de equipos de fútbol colombiano, y diez (10) ganadores de celulares. *Quien tenga uno de los premios no podrá acceder al otro.

2. Vigencia: La actividad se desarrollará el entre el 8 de noviembre y el 15 de diciembre de 2017.

3. Premios:

- 1) 50 camisetas originales de equipos de fútbol colombiano. *Diferentes equipos hasta agotar stock.
- 2) 10 celulares PC Smart. *Hasta agotar stock.

4. Mecánica: Los participantes deberán:

- a) Registrar sus datos en la pauta dispuesta de la actividad.
 - b) Pagar el valor de la inscripción* para ganar una (1) camiseta. *Valor dispuesto al momento de hacer el pago.
 - c) Pagar el valor de la matrícula para ganar un (1) celular. *El valor de la matrícula varía según el programa y la modalidad.
 - d) Enviar recibo de pago escaneado y la fotocopia del documento de identidad a ligacun@cun.edu.co
 - e) Aceptar el reglamento, términos y condiciones de la actividad
 - f) Vivir en una de las ciudades donde tenga presencia la CUN.
 - g) Los ganadores serán contactados telefónicamente por la CUN para acordar la entrega del premio.
 - h) Los ganadores que estén fuera de Bogotá, deberán asumir el costo del envío a su ciudad.
 - i) Los premios serán entregados 15 días hábiles después de haber iniciado clases en la CUN.
- PARÁGRAFO. Si dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha destinada para la entrega del premio, el ganador no puede ser contactado, se entiende que desiste del mismo y la CUN podrá disponer de este.

5. Podrán participar quienes:

- a) Sean mayores de edad o menores de edad con autorización de su tutor legal.
- b) Sean residentes en Colombia, en las regiones donde tiene presencia la CUN.

Condiciones y restricciones generales:

-La página donde se aloja la pauta y se realiza el registro para participar, no avala, ni administra de modo alguno esta actividad, ni está asociado con ella.

-Las personas que no cumplan con los términos y condiciones de la actividad no serán tenidos en cuenta en el proceso de revisión de ganadores.

-La Corporación Unificada Nacional CUN se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar la actividad "Camisetas y celulares CUN 2018" por caso fortuito o fuerza mayor, u otras circunstancias que a criterio de la Corporación Unificada Nacional CUN así lo justifiquen.

-La Corporación Unificada Nacional CUN no se hace responsable por errores generados por Internet.

-Al participar en la actividad "Camisetas y celulares CUN 2018", se aceptan, individual y colectivamente, todos los términos y condiciones de la misma establecidos aquí.

-La Corporación Unificada Nacional CUN se reserva el derecho de revisar, enmendar, reformar y/o modificar los términos y condiciones de la actividad.

-Sólo se entregará un (1) premio por ganador.

Participación de buena fe

De manera expresa el usuario acepta, que su participación en la actividad "Camisetas y celulares CUN 2018" será de buena fe y se abstendrá de:

- a) Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- b) Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- c) Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- d) Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- e) Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.